



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

ACTA 67 2- 2016 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "MILENIO HAYGON II" CELEBRADA EL DIA 28 DE ENERO 2016, EN EL RESTAURANTE-BAR "LOS MANUELES" SITO EN LA CALLE CIBELES.

Siendo las 20,30 horas, en segunda convocatoria, se inicia la asamblea para tratar los asuntos contenidos en la convocatoria del Sr. Presidente de la AAVV, de fecha 22 de enero de 2016, conforme a los términos previstos en el artículo 13 de los Estatutos Generales de la AAVV, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Constitución de la Mesa de la Asamblea.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea ordinaria de fecha 21 de enero de 2015.
- 3º.- Memoria de actividades de la Junta Directiva durante el año 2015.
- 4º.- Liquidación económica del año 2015.
- 5º.- Plan de trabajo y su presupuesto para el año 2016.
- 6º.- Remoción o ratificación de cargos de la Junta Directiva.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente informa que de acuerdo con la Ley del Derecho de Asociación, corresponde realizar una asamblea de carácter ordinario de todos los miembros de la Asociación, dentro del primer trimestre del año natural para dar a conocer la gestión realizada por la Junta Directiva, así como la liquidación económica del año 2015. Del mismo modo procede ratificar la propuesta de la Junta Directiva sobre el Plan de Trabajo y el presupuesto para el año 2016.

Que por parte de la Concejalía de Participación Ciudadana se ha requerido la remisión de la Memoria de Actividades y de las actas de reuniones de la AAVV con fecha tope de 29 febrero de 2016, cuya Memoria se somete a su aprobación por parte de la Asamblea en el día de hoy.

Finaliza el Sr. Presidente su intervención dando a conocer una propuesta de mesa:

1.- Constitución de la Mesa de la Asamblea.

Presidente:	Jorge Juan León López
Secretario de Palabra:	Francisco Tébar Angulo
Secretario de Acta:	Antonio Perals Colacio

No habiendo ninguna otra propuesta más, se pasa a votación aprobándose por unanimidad, pasando los socios anteriormente citados a ejercer sus funciones en la misma.



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea ordinaria celebrada el 21 de enero de 2015.

El Sr. Presidente pasa a dar lectura del acta de la asamblea de fecha 5 de enero 2015, siendo aprobada por todos los presentes.

3.- Memoria de Actividades de la Junta Directiva durante el año 2015.

El Sr. Presidente realiza un breve coloquio sobre los objetivos y el funcionamiento de la asociación, indicando que hemos sido la primera AAVV en aprovechar las nuevas tecnologías y mantener una comunicación fluida con sus socios a través de correo electrónico y whatsApp. En este punto cede la palabra a D. Alejandro Tavera, responsable de acción institucional, quién expone el contenido de la memoria de actividades recogiendo las actuaciones para el mantenimiento y sostenibilidad del barrio mediante denuncias y reuniones para el saneamiento, limpieza, acondicionamiento y reparación de los desperfectos que hemos ido detectando.

Esta Memoria de Actividades del año 2015 se ha confeccionado de acuerdo al artículo 28.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana, recogiendo los siguientes datos:

- Informe del Sr. Presidente.
- Composición de la Junta Directiva de la AAVV.
- Datos de contacto e identificación de la AAVV.
- Plan de Actividades llevadas a cabo durante el año 2015.
- Objetivos Prioritarios "El Barrio que queremos".
- Actas de las reuniones de la Junta Directiva.
- Acta de la Asamblea General Ordinaria de Febrero del 2015
- Seguimiento de acuerdos adoptados.
- Boletines y Notas informativas emitidas.
- Documento "El Barrio que queremos" actualizado.
- Objetivos Prioritarios.
- Informe sobre las distintas reuniones mantenidas con responsables de los distintos servicios municipales.
- Relación de socios al corriente de pago a 31/12/2015.

También se informa que al no tener sede social, no hemos podido realizar actividades que tenemos en proyecto, algunas de las cuales nuestros vecinos las vienen realizando a tenor de la colaboración que mantenemos con las asociaciones de los barrios de nuestro entorno, como bailes, cursos, deportes, etc., así como la participación en distintas excursiones a diversas poblaciones como Alcalá del Júcar, Cazorla, Jaén y Baeza, Jumilla, etc. , en colaboración con la asociación de Jubilados y Pensionistas de la Junta del puerto de Alicante.

Finalmente se comunica que el grupo de gimnasia de mantenimiento para mayores está compuesto por un promedio de 40-50 personas y que vienen realizando sus actividades en pabellón polideportivo de Ciudad Jardín.



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

Sobre los objetivos de “El Barrio que Queremos”, debido a la falta de presupuestos con los que ha contado el Ayuntamiento en los últimos años, y dado que este año además mediaban las elecciones y no había certidumbre de continuidad por parte del ejecutivo, solo nos ha sido posible conseguir unos pocos de los objetivos que nos habíamos marcado, como el acondicionamiento de la mediana en calle Penáguila cuya obra se ha llevado a cabo en las condiciones solicitadas, excepto el tramo junto al acceso a las instalaciones del polideportivo Tómbola, que mantiene la posibilidad de giro y cambio de sentido con el consiguiente riesgo de colisión. Solicitaremos la continuidad de la mediana para evitar el giro y la reposición de las plantas que no han sido respetadas por algunos incivilizados. También se ha conseguido el acondicionamiento en precario con el vertido de fresado en el solar junto al colegio Eusebio Sempere, intentando por nuestra parte que se acondicione adecuadamente echando una capa asfáltica consolidando el lugar como aparcamiento, eliminando la insalubre situación en la que se encuentra con la proliferación de malas hierbas, y la inadecuada utilización que hacen algunos vecinos dejando que sus mascotas hagan sus necesidades en ese solar, cuando tienen dos zonas en el barrio perfectamente delimitadas y dedicadas a tal fin.

Con el cambio de gobierno en el Ayuntamiento tendremos que retomar las reuniones y entablar nuevas negociaciones con los responsables de las actuales concejalías para intentar llevar a buen puerto nuestras reivindicaciones, entre las que se encuentra también el proyecto de remodelación urbanística de la zona de la calle Beato Diego de Cádiz dándole un solo sentido de circulación y añadiendo un carril bici haciendo un eje de comunicación de la Avda. Universidad con la Avda. Novelda. Hemos tenido conocimiento que es necesario eliminar el tendido eléctrico aéreo que afecta al barrio de Divina Pastora, siendo necesario abrir las calles para realizar nuevas canalizaciones, por lo que deberemos aprovechar la situación para intentar encajar nuestro proyecto al mismo tiempo.

Informa resumidamente del resto de actividades incluidas en la memoria, indicando también que se han realizado cuatro informes, uno para cada una de las reuniones que se mantuvieron con responsables del Ayuntamiento.

Toma de nuevo la palabra el Sr. Presidente informando a los presentes que también formamos parte de la Agrupación de AAVV de la Junta de Distrito 2, donde se participa en grupos de trabajo sobre la limpieza pública, la seguridad ciudadana, la mejora de infraestructuras en viviendas sociales y colegios públicos, etc., en dicho Distrito.

Finalizada la exposición de la Memoria queda aprobada por la Asamblea para su remisión a la Concejalía de Participación Ciudadana a través de la Junta de Distrito nº 2, la cual se remitirá por correo electrónico a todos los socios que dispongamos de este contacto.

4.- Liquidación Económica Año 2015.

El Sr. Presidente muestra los presupuestos aprobados en la reunión de la Junta Directiva que ha precedido a esta asamblea manifestando que los ingresos de nuestra AAVV son exclusivamente por el remanente de caja de ejercicios anteriores, las cuotas de socios, y las cuotas de las personas que practican la actividad de gimnasia de mantenimiento para mayores, sin que contemos en la actualidad con subvención alguna. En cuanto al apartado de gastos se comprueba una importante reducción en el mantenimiento de la web y en las comisiones bancarias acabando una vez más el ejercicio con superávit.



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

Ingresos

<i>Superávit Año Anterior</i>	1075,14 €
<i>Cuotas</i>	1476,00 €
<i>Subvención Entidades Interés Municipal</i>	0 €
<i>Subvención Iniciativas AAVV</i>	0 €
<i>Subvención Act. Deportivas</i>	0 €
<i>Subvención Fiestas</i>	0 €
<i>Cuotas Participación Actividades</i>	1700,00 €
<i>Otras Aportaciones</i>	141,88 €
Total Ingresos	4393,02 €

Gastos

Generales y actividades	928,20 €
Material Inventariable	0 €
Actividades Deportivas-Gimnasia Mantenimiento	600,00 €
Página Web Actualización y Mantenimiento	300,00 €
Gastos Bancarios	236,26 €
Devolución de Recibos	24,00 €
Total gastos	2088,46 €
Superávit a 31/12/2015	2304,56 €

Los presentes aprueban la liquidación de cuentas del ejercicio anterior.

5.- Plan de Trabajo y Presupuesto para el año 2016.

D. Alejandro Tavera indica que continuaremos durante el 2016 con el plan de trabajo que veníamos haciendo, incluyendo aquellas actividades que surjan durante el año o que puedan proponer los vecinos. Para este año se ha incluido en los presupuestos de la AAVV los del grupo deportivo para mayores, que engrosa notablemente la partida presupuestaria, aunque éste se autofinancia a través de las cuotas de las participantes, quedándoles incluso un remanente que utilizan para comprar el material que necesitan para llevar a cabo la actividad, por lo que no supone gasto alguno para la AAVV.



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

Presupuesto Año 2016.

Ingresos

<i>Superávit Año Anterior</i>	2304,56 €
<i>Cuotas</i>	1500,00 €
<i>Subvención Entidades Interés Municipal</i>	0,00 €
<i>Subvención Iniciativas AAVV</i>	300,00 €
<i>Subvención Act. Deportivas</i>	300,00 €
<i>Subvención Fiestas</i>	0,00 €
<i>Cuotas Participación Actividades</i>	3600,00 €
<i>Otras Aportaciones</i>	0,00 €
Total Ingresos	8004,56 €

Gastos

<i>Generales</i>	800,00 €
<i>Gastos Bancarios</i>	300,00 €
<i>Material Inventariable</i>	800,00 €
<i>Actividades Deportivas-Gimnasia Mantenimiento</i>	2800,00 €
<i>Página Web Actualización y Mantenimiento</i>	360,00 €
<i>Campaña Captación y Actualización Datos Socios</i>	200,00 €
<i>Imprevistos-Acto Social y Remanente 2017</i>	2744,56 €
Total gastos	8004,56 €

6.- Remoción y/o ratificación de cargos de la Junta Directiva.

En este punto, el Sr. Presidente informa que de acuerdo con los Estatutos de la AAVV, procede la renovación de cargos en la Junta Directiva, exponiendo que D. Antonio Peral Colacio ha manifestado su deseo de ser relevado como Secretario de la Junta Directiva entre, aunque manifiesta que seguirá formando parte de la Junta Directiva y colaborando con la AAVV, cuyo asunto será tratado en la próxima reunión de la Junta Directiva, expresando también el Sr. Presidente el interés de los actuales miembros en continuar con las actuales responsabilidades, exponiendo a los asistentes la necesidad de nuevas incorporaciones para abarcar todas las tareas a realizar en la consecución de los fines de la asociación, sobre todo en aspectos de carácter social y de igualdad.

Dicho esto, queda compuesta la nueva Junta Directiva en la forma siguiente:



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

Cargo	Nombre y Apellidos	Domicilio
Presidente	Francisco Maltés Vargas	Bungalow, 74
Vice Presidente	Miguel Ángel Forner Aracil	Bungalow, 135
Secretario (En Funciones)	Antonio Perals Colacio	Bungalow, 227
Tesorero	Joaquín Risueño García	Bungalow, 34
Coordinador de Acción Institucional	Alejandro Tavera García	Bungalow, 135
Coordinador de Servicios y Urbanismo	José Miguel Robles Almansa	Bungalow, 226
Vocal	Francisco Tébar Angulo	Bungalow, 88
Vocal	Marien González Carrión	Bungalow, 33
Vocal	Jorge Juan León López	Bungalow, 195
Vocal	Vicenta Muñoz Armijo	Bungalow, 20

7.- Ruegos y preguntas.

En este punto, interviene Dña. Herminia Moratalla con el ruego de solicitar al Ayuntamiento habilitar un paso de peatones más en la calle Penáguila a la altura de la entrada al colegio o impedir de alguna forma que se cruce por encima de las plantas recién puestas en la mediana.

D. Jorge Juan León indica que en la calle existen tres pasos de peatones y uno de ellos cerca de la entrada del colegio y regulado con un semáforo, por lo que ve difícil emplazar uno más. Del mismo modo, cuando crezcan el seto o las plantas lo suficiente, impedirá que se cruce indebidamente.

D. Rodolfo Calvo, manifiesta los continuos problemas con las jacarandas, solicitando de la asociación que se interese en requerir al Ayuntamiento la sustitución de estos árboles, que prácticamente no dan sombra al carecer casi todo el año de hojas, y cuando florece inevitablemente le ataca el pulgón haciendo caer la sabia, y posteriormente la flor formándose una especie de barrillo pegajoso que ennegrece las aceras inundando toda la calle, las fachadas de las viviendas y por último se introduce en nuestras residencias al llevarlo pegado en el calzado, siendo necesario la limpieza con agua a presión, acción que tampoco lleva a cabo el Ayuntamiento durante varias semanas, teniendo que realizarlo los vecinos.

D. Alejandro Tavera manifiesta que somos conscientes del problema que suponen y cada año, antes de la floración, reclamamos al ayuntamiento que realice la desinfección, pero nos encontramos con el problema de que se ha prohibido la fumigación por los problemas de salud que provocan la



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

pulverización de agentes químicos a la ciudadanía. Se están estudiando alternativas como la distribución de mariquitas, que se alimentan del pulgón y ayudan a controlar las plagas. El Ayuntamiento plantó unos 4000 árboles de este tipo por toda la ciudad y es muy difícil que se cambien.

Interviene D. Jorge Juan León indicando que es un tema que se ha tratado en varias ocasiones pero no hemos obtenido aun una solución.

Dña. Herminia Moratalla manifiesta que son solo las calles Atenas y la calle Cibeles y al Ayuntamiento le costaría muy poco hacerlo.

D. Antonio Peralts puntualiza que las calles Núñez de Balboa, Lisboa y Lobo de Gubio también están afectadas por este mal, dando la razón a D. Rodolfo Calvo por la molestia que representan, y que puesto que no es una planta que no presta beneficio alguno sino todo lo contrario. Dado que no se trata de cambiar los 4000 árboles de la ciudad sino solo los que afectan a nuestro barrio, deberemos insistir en la medida de lo posible en la sustitución de los mismos, acabando de una vez por todas con los problemas que provocan y que incluso podría suponer un ahorro en mantenimiento, desinfección y limpieza que tiene que sobrellevar cada año el Ayuntamiento.

En otro orden de cosas D. Francisco Tébar expone la necesidad de sustituir los bolardos frente a la entrada del polideportivo de la calle Penáguila, o la culminación del acondicionamiento de la mediana, tal como se había solicitado, para eliminar la posibilidad de giro y cambio de sentido con el consiguiente riesgo de colisión.

En referencia a los problemas de tráfico, D. Alejandro Tavera muestra la necesidad de regular el tráfico del peligroso cruce de la calle Fortuny con la calle Rubens, con un semáforo.

En este mismo sentido D. Francisco Tébar manifiesta que es necesario cambiar la regulación del semáforo de entrada a la calle Penáguila, de forma que no esté en ámbar intermitente para los vehículos, mientras está en verde el de los peatones y bicicletas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar siendo las 21,30 horas se levanta la sesión dando fe que en la presente acta se han recogido cada uno de los asuntos tratados y sus respectivos acuerdos.

El Presidente

El Secretario de Actas

Fdo. Jorge Juan León López

Antonio Peralts Colacio